



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



*“Un poco más de persistencia, un poco más de esfuerzo y lo que pareciera irremediablemente un fracaso puede convertirse en un éxito glorioso”*

*Elbert  
Hubbard.*



**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
ESPE  
SEDE LATACUNGA**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL  
COMERCIO

CARRERA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TEMA:** ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y  
SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES  
FISCALES DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL CANTÓN LATACUNGA.

**AUTORES:**

CUYO UGSHA, SANDRA ALICIA  
TOAQUIZA VILCA, JEFFERSON ISRAEL

**TUTORA:**

DRA. FALCONÍ HIDALGO, MÓNICA ALEXANDRA.





## AGENDA DE PRESENTACIÓN





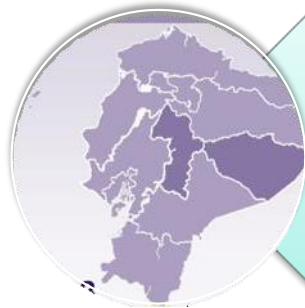
# CONTEXTUALIZACIÓN

## NIVEL MACRO



La ineficiencia de tributación se basa en que los sectores económicos más representativos son la agricultura y los pequeños negocios informales en los cuales no es posible calcular una base tributaria debido a la inestabilidad de sus ingresos.

## NIVEL MESO



En nuestro país “una de las causales más evidentes en la evasión de tributos es el desconocimiento y cambios constante en la ley” (Zamora, 2018, p. 20). “Un informe de la Cepal, de diciembre de 2020, señala que la evasión de impuestos en el país alcanza el 7,7% del Producto Interno Bruto (PIB)”.

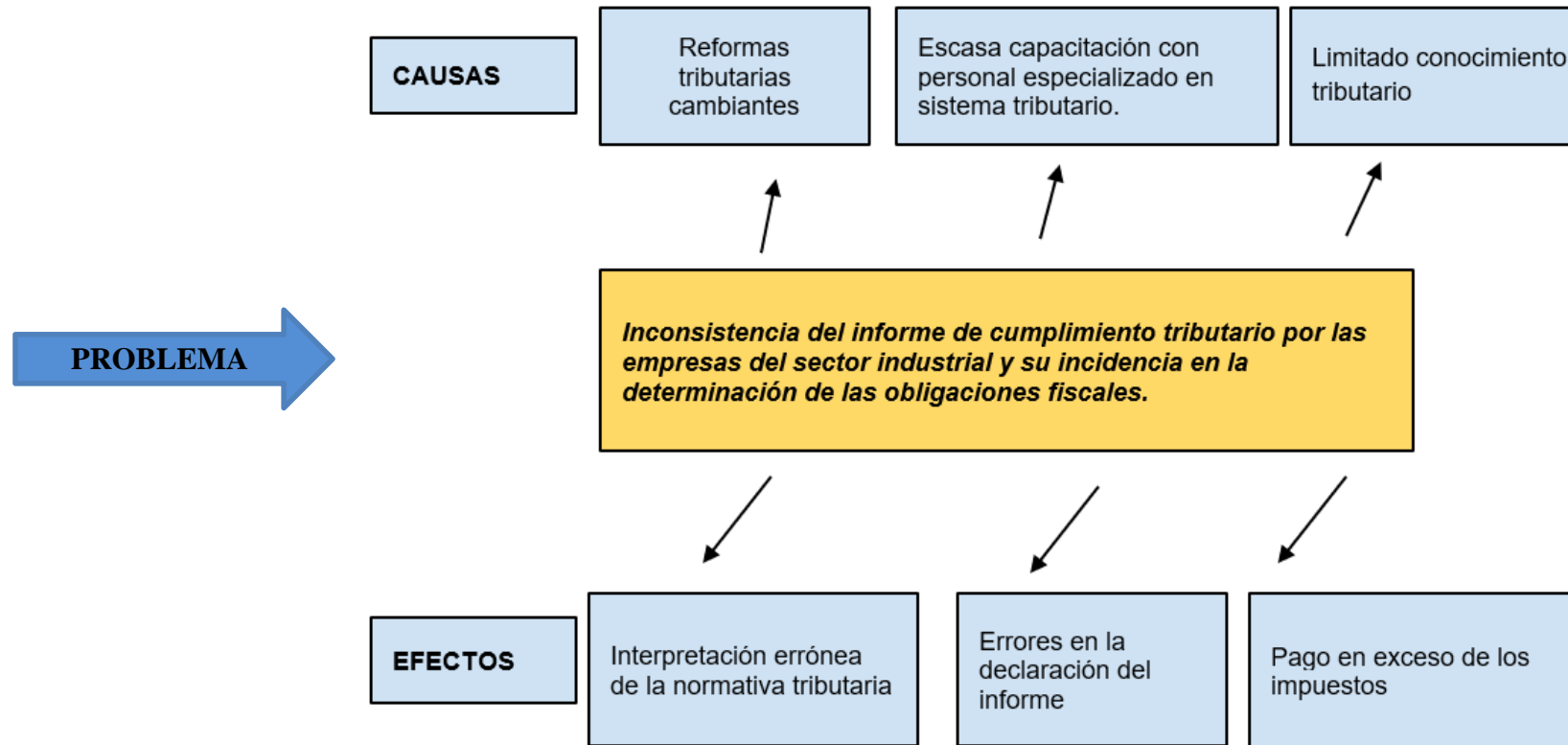
## NIVEL MICRO



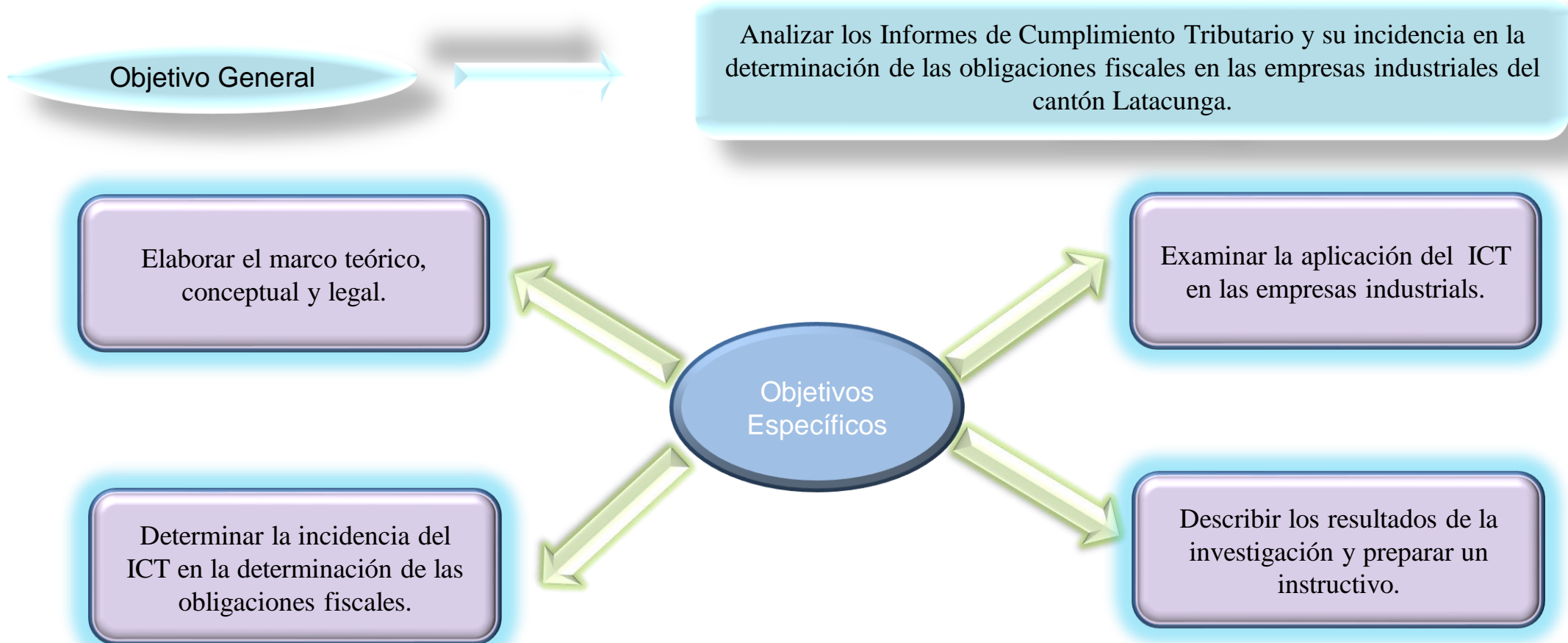
Con respecto al cantón Latacunga en materia de obligaciones fiscales ésta se posiciona en el primer lugar de los cantones de la Provincia de Cotacachi con mayor recaudación de impuestos de acuerdo al segundo semestre del año 2021, es así que la ciudad aporta con aproximadamente USD 90 millones que representa el 84 % de recaudación total (La Gaceta, 2022).

# ÁRBOL DE PROBLEMAS

## V.D: OBLIGACIONES FISCALES



## V.I: INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



# HIPÓTESIS

**VARIABLE DEPENDIENTE**  
Obligaciones Fiscales



**VARIABLE INDEPENDIENTE**  
Informe de Cumplimiento Tributario



**HIPÓTESIS**

**H1= Hipótesis Alternativa**  
¿El análisis de los informes de cumplimiento tributario incide en la determinación de las obligaciones fiscales en las empresas industriales del Cantón Latacunga?

**H0= Hipótesis Nula**  
¿El análisis de los ICT no incide en la determinación de las obligaciones fiscales en las empresas industriales del cantón Latacunga?







**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



# CAPÍTULO II

## MARCO TEÓRICO



# CONCEPTUALIZACIÓN DE VARIABLES

**INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

**VARIABLE INDEPENDIENTE**

Según el SRI (2022): El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) es un documento que muestra la opinión del auditor respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias vigentes de un contribuyente sobre un período fiscal específico. Para el efecto, se debe elaborar un conjunto de anexos establecidos por esta administración

**OBLIGACIONES FISCALES**

**VARIABLE DEPENDIENTE**

Según el Código Tributario es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley. (p.5)



## Informe de Cumplimiento Tributario

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Superintendencias de Bancos
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

ICT

¿Quiénes pueden elaborar?

¿Quiénes deben presentar el ICT?

Fecha de presentación

En julio del siguiente ejercicio fiscal, conforme al noveno dígito del RUC

- Las compañías nacionales anónimas
- Comandita por acciones
- Responsabilidad limitada  
US\$ 500.000,00



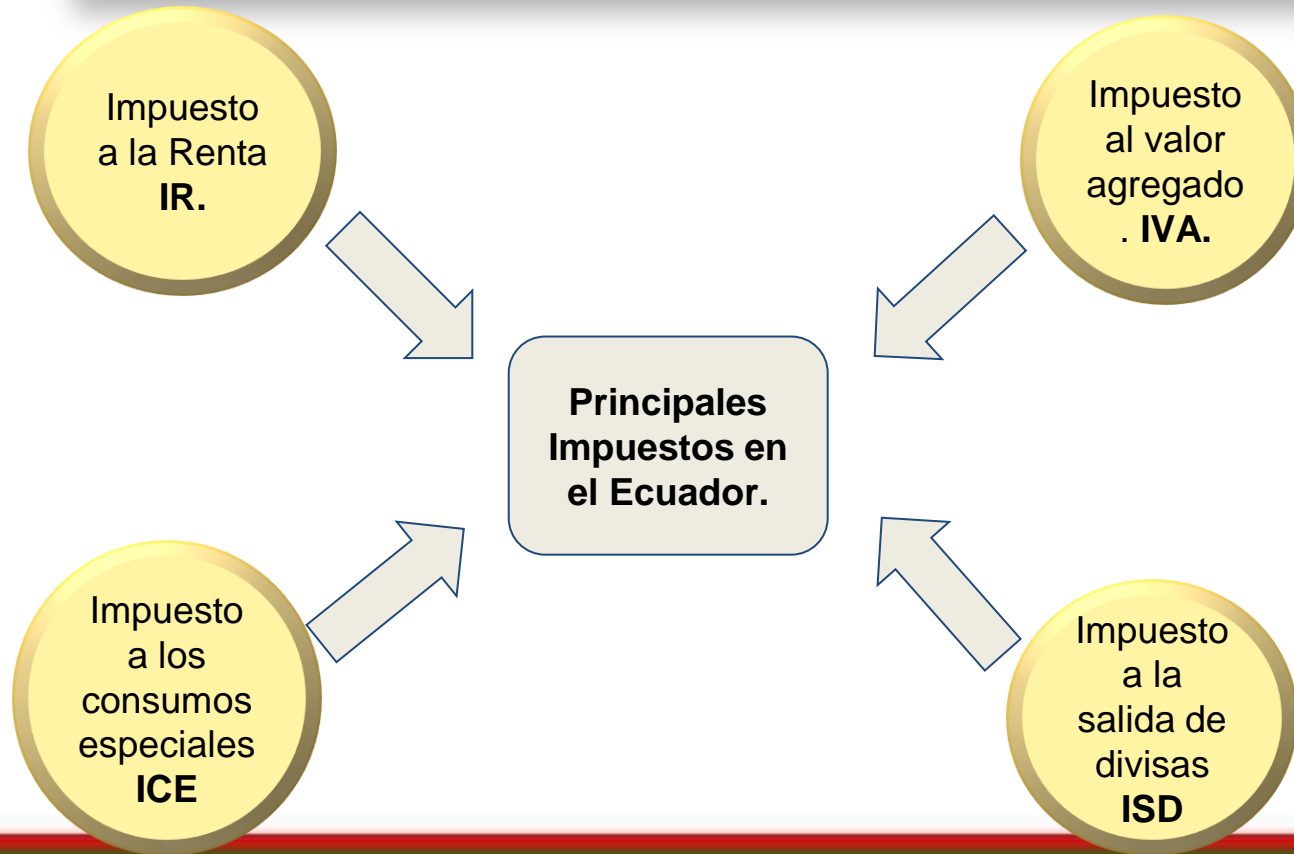
Informe de Cumplimiento Tributario (ICT)





**Impuestos.**

Miño (2015), son tributos que cobra el Estado (sujeto activo) a los “contribuyentes” (sujetos pasivos), de manera común, general y obligatoria, y que estos deben pagarlos en virtud de poseer un patrimonio, realizar actividades para recibir rentas o ingresos, o transferir y circular bienes o servicios personales (p. 44).





**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



# CAPÍTULO III METODOLOGÍA



# METODOLOGÍA

## Enfoque de la Investigación

Enfoque Cuantitativo



## Tipo de Investigación

Investigación Descriptiva

Investigación Correlacional



## Diseño de la Investigación

Elaboración de una encuesta. No experimental



## Modalidad Básica de la Investigación

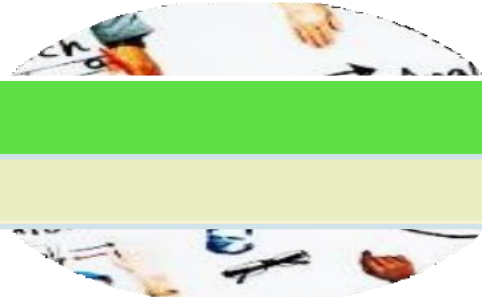
Bibliográfica-Documental

De Campo



## Técnicas de recopilación de información

Aplicación de un Cuestionario.





# Población y Muestra



Nombre de las Empresas	Activos de la Empresa				
	2021	2020	2019	2018	2017
NOVACERO S.A	337.264.882,00	261.086.985,53	258.603.327,30	293.287.090,41	252.833.366,38
AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA	117.060.607,91	100.041.200,04	96.233.102,37	96.126.942,70	91.496.013,90
CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO SA CEDAL	80.506.044,00	72.482.190,00	76.474.744,81	75.100.147,75	75.435.811,91
PROVEFRUT S.A.	65.648.733,50	66.379.875,10	56.037.787,60	50.279.998,90	41.399.185,44
MOLINOS POULTIER SA	15.102.290,30	13.409.123,70	10.608.605,90	10.709.094,40	13.644.495,50
INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS LICOREC S.A.	14.507.440,70	10.303.727,40	10.964.951,90	10.565.454,50	10.892.234,30
TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA.LTDA.			8.824.945,82	6.402.116,75	5.019.163,41
PRODICEREAL S.A.	7.953.120,96	7.163.349,76	6.396.852,29	4.914.343,89	5.964.721,71
INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.	4.885.489,46	3.664.766,26	3.625.530,03	3.831.128,53	3.287.200,52
AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ALPENSWISS S.A.	4.276.977,06	1.836.050,95	1.786.228,94	1.994.622,14	1.472.880,46
FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC	2.328.486,02	2.030.089,56	2.084.363,16	2.088.594,77	2.094.666,29
ALIMENTOS SALUDABLES ECUADOR ECUALIMFOOD S.A.	1.921.787,88	1.821.808,83	1.232.112,04	1.019.875,29	1.057.288,42
ECUATORIANA DE TEJIDOS ECUATEJIDOS CIA.LTDA.			1.910.776,24		



# Población y Muestra



DLIP INDUSTRIAL					
DLIPINDUSTRIAL S.A.	1.616.917,43	1.615.184,64	2.011.872,45	1.763.861,98	1.757.850,44
PULPA MOLDEADA S.A.					
PULPAMOL	1.295.788,21	1.209.626,23	678.418,72	788.874,04	821.592,74
FABRICACION, COMERCIALIZACION DE POSTES DE HORMIGON ARMADO O&M					
DISPOSTES CIA.LTDA.	1.117.236,08				
CONSTRUCCIONES ULLOA CIA. LTDA.	1.097.039,16	957.833,59	1.324.641,97	1.186.222,04	1.178.972,87
CARNIDEM CIA. LTDA.	1.095.038,44	1.179.214,89	1.234.464,15	1.175.196,84	1.106.408,11
LA FINCA CIA. LTDA.	814.137,95	765.458,52	772.670,41	791.114,99	756.767,41
STEELESTRUCTURAS CIA. LTDA.	640.108,28	683.752,31	894.341,47	1.021.762,75	1.042.025,84
ECUHOUSE S.A.					543.735,53
NUTRISIM S. A			540.183,23		

MATRIZ POBLACIONAL	
CONTADOR GENERAL	22
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>





**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



# CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

# Verificación de Hipótesis

## Método

**Chi  
Cuadrado**



Sirve para someter a prueba una hipótesis mediante una tabla de contingencia o matriz de riesgos de las variables, es decir un análisis bivariado mediante la relación de dos preguntas por parte de ambas variables.

## Herramienta

**SPSS**



SPSS se utiliza para una amplia gama de análisis estadísticos, usada para la tabulación y la representación gráfica de los datos.

## Interpretación de los resultados Encuesta - Hipótesis

**Pregunta N. 11: ¿Cree Ud. que la presentación del informe ICT ayuda a tomar acciones correctivas y preventivas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales?**

**Tabla N. 18**

*¿Cree Ud. que la presentación del informe ICT ayuda a tomar acciones correctivas y preventivas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales?*

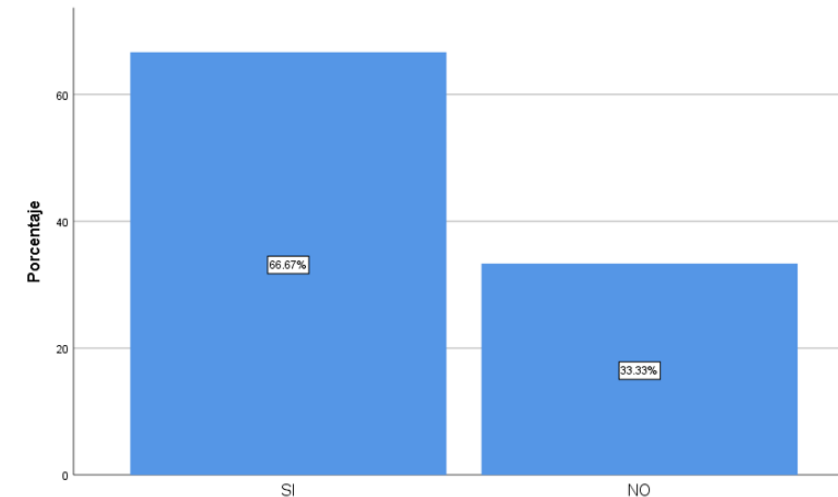
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SI	14	66.7
	NO	7	33.3
	Total	21	100.0

*Nota.* La tabla indica las empresas que determinan las acciones correctivas y preventivas que otorga el presentar el ICT.

**Fuente:** Investigadores ESPE

**Figura N. 18**

*¿Cree Ud. que la presentación del informe ICT ayuda a tomar acciones correctivas y preventivas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales?*



*Nota.* La figura indica el porcentaje en que las empresas determinan las acciones correctivas y preventivas que otorga el presentar el ICT.

**Fuente:** Investigadores ESPE

## Interpretación de los resultados Encuesta - Hipótesis

**PREGUNTA N.30** ¿Considera Ud. que la información de impuestos presentada en el ICT permite establecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa en el periodo vigente?

**Tabla No. 37**

¿Considera Ud. que la información de impuestos presentada en el ICT permite establecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa en el periodo vigente?

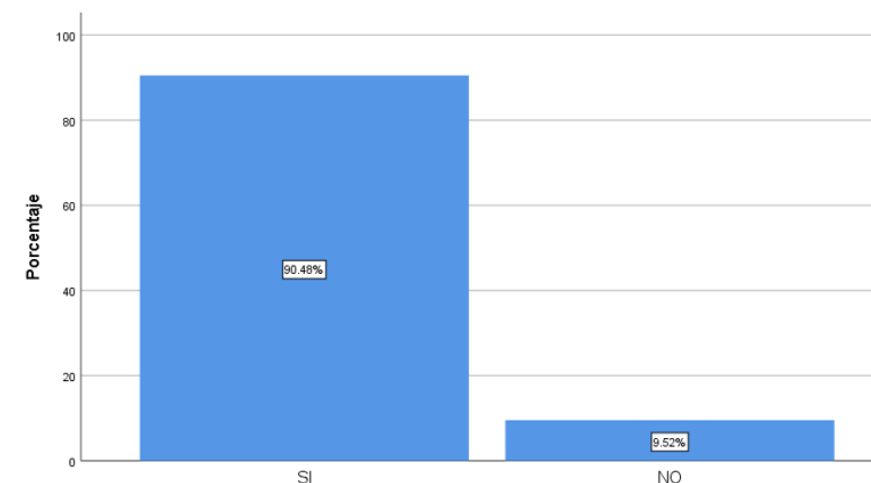
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SI	19	90.5
	NO	2	9.5
	Total	21	100.0

*Nota.* La tabla muestra si la información de impuestos presentada en el ICT permite establecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa en el periodo en el que se informa.

**Fuente:** Investigadores ESPE.

**Figura No. 37**

¿Considera Ud. que la información de impuestos presentada en el ICT permite establecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa en el periodo en el que se informa?



*Nota:* El gráfico muestra el porcentaje si la información de impuestos presentada en el ICT permite establecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa en el periodo en el que se informa.

**Fuente:** Investigadores ESPE.

# Cálculo del Chi Cuadrado

**Tabla N. 38**

*Tabla de Contingencia*

**Tabla cruzada 30. ¿Considera Ud. que la información de impuestos presentada en el ICT permite establecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa en el periodo vigente? \*11. ¿Cree Ud. que la presentación del informe ICT ayuda a tomar acciones correctivas y preventivas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales?**

		11. ¿Cree Ud. que la presentación del informe ICT ayuda a tomar acciones correctivas y preventivas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales?			
		SI	NO	Total	
30. ¿Considera Ud. que la información de impuestos presentada en el ICT permite establecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa en el periodo vigente?	SI	Recuento	14	5	19
		Recuento esperado	12.7	6.3	19.0
		% del total	66.7%	23.8%	90.5%
Total	NO	Recuento	0	2	2
		Recuento esperado	1.3	.7	2.0
		% del total	0.0%	9.5%	9.5%
		Recuento	14	7	21
		Recuento esperado	14.0	7.0	21.0
		% del total	66.7%	33.3%	100.0%

*Nota.* La tabla presenta la relación entre las preguntas de las variables dependiente e independiente para determinar que hipótesis a elegir.

**Fuente:** Investigadores ESPE.

**Tabla N. 39**

*Chi-Cuadrado*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4.421 <sup>a</sup>	1	.035
Corrección de continuidad	1.727	1	.189
Razón de verosimilitud	4.833	1	.028
Prueba exacta de Fisher			
Asociación lineal por lineal	4.211	1	.040
N de casos válidos	21		

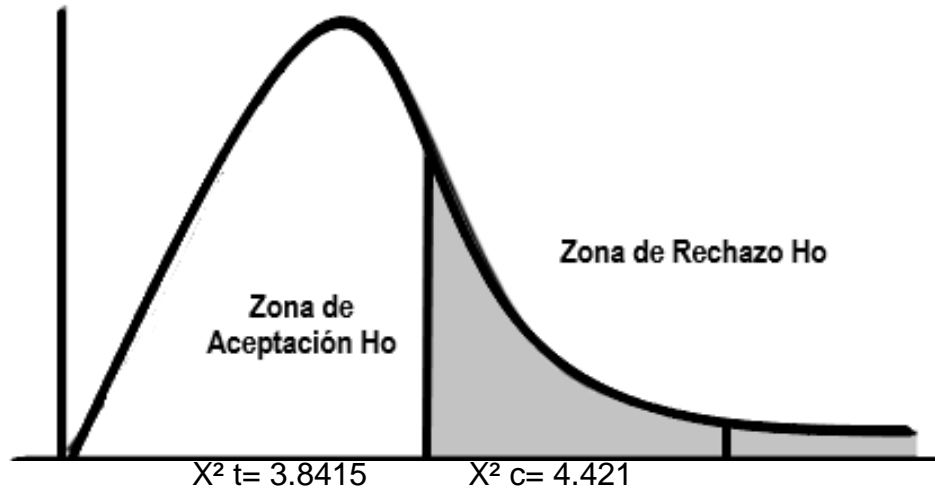
**Fuente:** Investigadores ESPE.

g.d.l	0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05
1	10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841
2	13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991
3	16,266	12,838	11,345	9,837	9,348	8,947	8,311	7,815
4	18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488
5	20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070
6	22,458	18,548	16,812	15,033	14,449	13,968	13,198	12,592
7	24,322	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067
8	26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507
9	27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919
10	29,588	25,188	23,209	21,161	20,483	19,922	19,021	18,307

# Cálculo del Chi Cuadrado

Representación Gráfica Chi Cuadrado.

Regla de Decisión



$H_0$  = ¿El análisis de los ICT no incide en la determinación de las obligaciones fiscales en las empresas industriales del cantón Latacunga?

$H_1$  = ¿El análisis de los informes de cumplimiento tributario incide en la determinación de las obligaciones fiscales en las empresas industriales del Cantón Latacunga?

$H_0$ : Si  $X^2 c \leq X^2 t$

$H_1$ : Si  $X^2 c \geq X^2 t$

$4,421 > 3,841 \longrightarrow$  Acepta  $H_1$


## Decisión Estadística

Después de los resultados obtenidos, con 1 grado de libertad y un nivel de significancia del 5%, el cálculo estadístico de la prueba del Chi Cuadrado calculado es de  $X^2 c = 4,421$ , valor mayor que el chi cuadrado teórico, por lo cual, los resultados indican que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_1$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). Con estos resultados se establece que: **“Sí hay asociación entre las variables, es decir, el Informe de cumplimiento tributario incide en las Obligaciones fiscales”**.

INSTRUCTIVO ICT - EDITANDO.xlsm - Excel

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Ayuda Team ¿Qué desea hacer? Compartir

L13



**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**  
**MIC-PI PROFESIONALIZANTE 10020**

**NOMBRE DEL PROCESO:** INSTRUCTIVO PARA FACILITAR EL REGISTRO DEL ANEXO DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN FORMA EFICIENTE.

**OBJETIVO:** PREPARAR UN INSTRUCTIVO PARA FACILITAR EL REGISTRO DEL ANEXO DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN FORMA EFICIENTE.

**ALCANCE:** EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL CANTÓN LATACUNGA

**RESPONSABLE:** DRA. MÓNICA FALCONI  
SRTA. SANDRA ALICIA CUYO UGSHA  
SR. JEFFERSON ISRAEL TOAQUIZA VILCA

DESCARGAR ICT

Visualizar Indice de Anexo

DESCARGAR INDICES FINANCIEROS

Visualizar Indicadores Financieros

INSTRUCTIVO

- ANEXO 1
- ANEXO 2
- ANEXO 3
- ANEXO 4
- ANEXO 5
- ANEXO 6
- ANEXO 7
- ANEXO 8
- ANEXO 9
- ANEXO 10
- ANEXO 11
- ANEXO 12
- ANEXO 13
- ANEXO 14
- ANEXO 15
- ANEXO 16
- ANEXO 17

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE ANEXOS A PRESENTAR PARA EMPRESAS INDUSTRIALES:**

1.- Ingresar los datos generales de la Empresa para llenar el Anexo 1.

**ANEXO 1.**

**Razon Social:**

**RUC:**

**Periodo Auditado:**

Nota. En los casilleros que no ingrese información colocar los siguiente: "NO APLICA"

APLICA

NO APLICA

# CAPÍTULO V PROPUESTA



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



# CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





# CONCLUSIONES



Las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la investigación fueron de fácil acceso, porque todo lo referente a el Informe de Cumplimiento Tributario, así como de las obligaciones fiscales se encuentra en la página web oficial del Servicio de Rentas Internas, en la cual procuramos tomar la información más actualizada en lo referentes a reglamentos, decretos, normas y leyes que el SRI difunde, puesto que se reconoce que en materia de tributación los cambios son constantes.

El informe de Cumplimiento Tributario constituye una herramienta de control eficiente para las empresas del sector industrial del cantón Latacunga, puesto que esta refleja el cumplimiento de las obligaciones ante la administración tributaria que más que una obligación para las empresas representa la oportunidad de mejoras en sus declaraciones fiscales para el Estado, puesto que el presentar un ICT representa una auditoría financiera y tributaria, procedimiento que determina el correcto cumplimiento de la obligación tributaria.

Mediante la aplicación de la encuesta a las empresas industriales del Cantón Latacunga y tras el análisis de los resultados obtenidos se determinó que el Informe de Cumplimiento Tributario si incide a que las obligaciones fiscales se cumplan en el lapso establecido, de acuerdo a las leyes y reglamento vigentes según lo estipula el ente de control.

De acuerdo al estudio realizado, se puede concluir que la mayor parte del personal contable encargado de llenar el anexo ICT en las empresas industriales del cantón Latacunga, lo realiza de manera manual lo cual representa emplear mucho tiempo para realizar el trabajo, el instructivo propuesto ayuda a reducir en tiempo en el llenado de los anexos mediante el mapeo de las cuentas de los estados financieros de la empresa y del uso de formularios dinámicos para registrar la información que se solicita en los anexos que si se aplican en la empresa.



1

Para efectos de esta investigación las fuentes de información utilizada con relación a materia tributaria fueron las más actualizadas sin embargo se recomienda basarse en leyes y reglamentos que vayan acorde al tiempo en las cuales dicha información es válida, puesto que las leyes y normas con respecto al pago de impuestos siempre estará en constante cambio.

2

Se recomienda que la elaboración del ICT por parte de las empresas que no estén obligadas a presentar esta información al SRI y demás organismos reguladores lo realicen como una medida preventiva que ayudará a tener control sobre la declaración de impuestos más eficiente, además que se preparan para un futuro si llegaran a tener la obligatoriedad de presentar este informe.

3

Se recomienda que el personal a cargo de la elaboración del anexo ICT esté en constante capacitación sobre como elaborarlo y presentarlo al auditor externo, dado que la presentación del informe puede cambiar de un periodo a otro por diferentes resoluciones que puedan darse por los organismos de control.



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



# GRACIAS

SI NO PERSIGUES LO QUE QUIERES, NUNCA  
LO TENDRÁS. SI NO VAS HACIA DELANTE,  
SIEMPRE ESTARÁS EN EL MISMO LUGAR.

NORA ROBERTS